EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 22 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litografía de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.818

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Suer. de **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

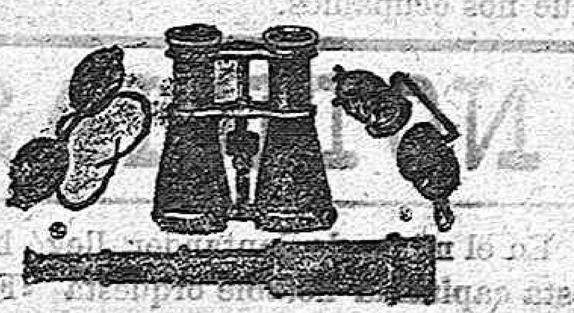

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.
En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo.
= SE HACEN COMPOSTURAS =
Mayor Pral, núm. 80.—OPTICA y PLATERIA

DR. ARTURO MONTES
CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA
Conde de Garay, núms. 9 y 11
Palencia

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Importantísimo
Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas para escribir WOODSTOCK
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos.
Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
¡20, 25 y 33 meses de plazos para el pago!
pidan nuestros Catálogos
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Avenida de la Libertad, 27
SAN SEBASTIÁN.
Notas.—Al solicitar catálogos, indíquese calidad del artículo que se desea.
Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.
Representante en Palencia: Don Genaro Ortega—Mayor—89

DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

Carta de Madrid

Enero, 20.

Sr. Director:

Vemos hoy en las columnas de algun periodico de los que blasonan de bien informados la noticia de la posible formación de un gabinete presidido por el Sr. Dato, integrado por elementos conservadores y liberales. Aun agregan que lasPresidencias del Senado y del Congresorespectivamente las ocuparian los señores Marqués de Alhucemas y Alba.

Si no se hubieran apresurado tanto al jefe del partido conservador como los demás personajes aludidos a desmentir lo que dejamos consignado, nosotros, y como nosotros cualquiera, hubiéramos negado verosimilitud a la especie. Y para elllo no buscariamos otro apoyo que el de un mediano refresco de la memoria. Apenas ha transcurrido una docena de semanas desde que vino al suelo aquel Gabinete cumbre que se formara en la noche del 21 de marzo, impuesto por las circunstancias. Ese Gobierno no obstante su composición verdaderamente excepcional por las calidades que reunia no pudo cumplir ni aún los cuatro puntos del programa minimo que se trazó. ¿Habiamos ahora de reincidir en el intento, con segundas partes que como ya sabemos todos «nunca fueron buenas»?.

No; no hay que temer que cristalice este augurio. Ello seria además alimentar los afanes menudos de la politica vieja ya que a las pocas horas de formado el «engendro ministerial» tendriamos las zancadillas y las habilidades de siempre.

A nuestro juicio, en el caso de que se produzca una crisis inmediata, la Corona obraria de muy distinta suerte. Existe únicamente este dilema: liberales o conservadores. Liberales: ratificación de poderes al conde de Romanones, con decreto de disolución de las Cortes y ácaso convocatoria de unas Constituyentes para buscar el apoyo y cooperación del reformismo, que, si bien por si sólo, no puede constituir un elemento de Gobierno, es sin duda la representación de orientaciones y de valores nada despreciables. Conservadores: aquí ya no parece tan clara la solución. Las filas del conservadurismo, numerosas, carecen sin embargo, de la cohesión indispensable en estos momentos para regir los destinos patrios a menos que las circunstancias varien la actual situación.

No hay que olvidar que el señor Dato acaudilla una parte muy considerable, pero los señores Maura y Cierva, tienen también numerosos adeptos y... votos son triunfos. De suerte, que en el caso de constituirse un gabinete conservador el mayor bien que podria hacerse al partido y más que al partido a España, seria la unión de todos, absolutamente todos los elementos que debieran integrarlo, para hallarse en condiciones de obtener el decreto de disolución e ir a las Cortes con una labor fecunda, meditada, serena y comprensiva de todas las demandas de la vida nacional.

Y lo que desde luego afirmamos, es que el próximo Gobierno, venga cuando viniere, será liberal o conservador; no una mezcla «detonante» como la que hoy nos sirven determinados informadores políticos.

M.

El Diario Palentino
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

LAS CORTES

Final de las sesiones de ayer

SENADO

Después de los ruegos y preguntas, el señor marqués de Cortina da lectura a varios proyectos de ley, referente uno de ellos a la construcción de ferrocarriles estratégicos secundarios por cuenta del Estado, y otro fijando las condiciones necesarias para desempeñar la Dirección de Obras Públicas.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

El estatuto regional

El señor Pedregal, protesta de que se nombre una Comisión especial para estudiar el proyecto de bases del estatuto regional, calificando este hecho de antiparlamentario.

El señor conce de Romanones, le contesta diciendo que entiende que en casos especiales, es reglamentario el nombramiento de comisiones.

El Gobierno, añade, desea que formen parte de esta comisión todos los grupos políticos que integran la Cámaras.

El señor Sanchez Guerra en nombre de los conservadores anuncia que estos ecompañarán con su voto la propuesta del Gobierno, pero que no formarán parte de la Comisión especial.

El señor conde de Romanones afirma que el proyecto de ley, es exclusivamente del Gobierno, el cual asume toda la responsabilidad.

El señor Pedregal, cree que si el Gobierno quiere que estén representadas todas las fracciones políticas en la Comisión, debe retirar el proyecto y pasar éste a la Comisión permanente.

El señor Santa Cruz, censura la conducta de todos los Gobiernos que merman sistemáticamente los fueros del Parlamento.

Anuncia que ellos tampoco pueden prestar su apoyo al Gobierno.

El señor conde de Romanones: Creo que no hay menosprecio con la conducta del Gobierno, para la Comisión permanente.

Sigue el señor Santa Cruz, diciendo que que el Gobierno ha solicitado solo el apoyo de los conservadores.

El señor Conde de Romanones.—Las palabras que hemos dirigido a los conservadores, han sido solo para acentúar la nota del interés del Gobierno en alcanzar cooperaciones.

Por lo demás, ni suplico, ni mendigo, ni ruego. Me someto a la voluntad del Parlamento.

El señor Dato comienza diciendo que quiere hablar para evitar ambigüedades.

El criterio de esta minoria, añade, es tan claro que no admite duda.

Este proyecto de ley, que requiere la controversia, seria mas adecuado llevarlo a la Comisión permanente.

Nosotros esperamos tener la libertad necesaria para discutir el proyecto y hemos de responder en todo momento a nuestras convicciones, pero sin embargo patrióticamente prestaremos apoyo al Gobierno.

No debe S. S., dice al conde de Romanones, confundir los aspectos distintos de nuestra actitud.

El señor Conde de Romanones.—El Gobierno no quiere rehuir responsabilidades, sino sumar elementos para un proyecto de esta importancia.

Vuelvo a decir que me someto a la voluntad de la Cámara. Ya es tarde para que el Gobierno rectifique su criterio.

El señor Dato.—Nosotros queremos una vide larga para el Parlamento y para el Gobierno, al que apoyaremos siempre que este apoyo sea compatible con nuestras convicciones.

El señor Prieto (don Indalecio).—Señor conde de Romanones, lo mejor es avisar al chauffeur. (Risas).

El señor Santa Cruz, entiende que en la actualidad la dignidad del Gobierno, consiste en mantener la firmeza de sus convicciones.

Aiaca a los conservadores por prestar un apoyo condicionado al Gobierno.

Se procede a la votación sobre si se elige la Comisión permanente correspondiente o la especial de catorce diputados.

Se aprueba esta última por 156 votos contra 7.

ORDEN DEL DIA

Política internacional

El señor Barcia anuncia una interpelación sobre política internacional.

Excita al señor conde de Romanones a que explique su viaje a París, para saber si se trata solamente de un intento frustrado o se ha obtenido algún beneficio para España.

Dice que los Gobiernos españoles deben velar sigilosamente la solución de los problemas del Mediterráneo y de Marrruecos.

Censura la obra realizada por los partidos conservador y liberal en esta materia.

Analiza las cuestiones de Marruecos y hace varias preguntas al Gobierno.

El señor conde de Romanones.—Aunque la cuestión internacional despejada, no puedo contestar a algunos de los puntos expuestos por el orador.

Es inexacto que España careciese de orientación internacional antes de la guerra.

España se inclinaba hacia Francia e Inglaterra, pero vino la guerra y todos se mostraron neutrales, salvo excepciones.

Todos los gobiernos han cumplido con la neutralidad. (Muy bien).

El señor Barcia.—No lo creo.

El señor conde de Romanones.—Invito a S. S. a meditar en los peligros, de creer, como cree, que España continuará la política interrumpida en 1914.

Fuí a París llamado, y el viaje sirvió para reanudar las conversaciones, que se ha hian parado algo.

Respecto a Marruecos no he dicho que se haya fracasado, sino que no se ha obtenido el fruto que se debiera.

La muerte del general Jordana ha sido una pérdida para el feliz éxito de la obra, y las personas que están en condiciones de ocupar la Comisaría de Marruecos, se niegan.

El estatuto de la Sociedad de las naciones nos lo darán hecho y España se limitará a adherirse o no.

Marcharemos de acuerdo y unidos.

Los datos que pudiera dar sobre la incautación de barcos, quizá perjudicarían a España, y solo digo que el derecho de España es respetado. Tal vez pronto podré ser más explícito.

El señor Barcia insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor conde de Romanones dice que al tratar de ciertas cuestiones no depende de la voluntad del Gobierno, sino de voluntades ajenas.

Insiste en que el hablar en estos momentos de incautación de barcos, perjudicaría notoria mente a España.

Termina diciendo que cree que ha hablado demasiado claro y aun más que demasiado, y que pone punto en boca y no vuelve a hablar más del asunto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Un infanticidio.— Maria Muñoz Jareño, de diey y seis años, prestaba desde hace dos meses sus servicios de doméstica en el piso primero de la casa número 8 de la calle de Serrano.

Valiéndose de procedimientos insanos consiguió María ocultar su deshonra durante los meses de gestación, hasta que esta mañana dió a luz un niño, el cual arrojó desde la ventana del W. C. al patio.

Algunos vecinos de la casa vieron el cadáver de la criaturita, apresurándose a dar aviso del suceso a la Comisaría del distrito.

Constituido el Juzgado de guardia en la mencionada casa de la calle de Serrano, averiguó inmediatamente quién era la autora del infanticidio, disponiendo su detención.

María ha quedado, guardaudo cama, y en concepto de detenida, en el domicilio de sus amos.

El cadáver del recien nacido fué trasladado al depósito judicial.

¿Se detendrá a los autores?—Un alto empleado de la Dirección de Seguridad, parece que tuvo anoohe una confidencia que se refiere al misterioso crimen del correo de Galicia, del que fué víctima el vecino de León don Remigio Miranda.

El crimen, según la confidencia, debió de ser cometido por dos desconocidos ladrones de trenes, el «Niño de Morón» y el «Torres», que durante el verano último estuvieron «operando» en ese trayecto.

Estos dos sujetos parece que se encontraban en Valladolid dedicados a la venta de pañuelos, y alguien debió de avisarles para que salieran a dar el golpe.

El peligro de las armas de fuego. Cuando estaba bailando en un merendero de la calle de Aceiteros, se le disparó casualmente una pistola que llevaba en el bolsillo, al joven de diecisiete años Angel Llorente Ruiz, con domicilio en la calle de Olite, 8.

Angel recibió el proyectil en el muslo derecho y hubo de ser curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos calificaron la herida de pronóstico reservado.

Galicia

FERROL.—Los tablajeros dejan sin carne al vecindario.- Los tablajeros ofendidos por que el Ayuntamiento les ha negado la autorización para aumentar el precio de la carne, dejaron hoy sin carne a la población.

El vecindario, indignado contra estos industriales, pide que el Municipio resuelva el conflicto, prescindiendo de los tablajeros.

Andalucía

HUELVA.—Relato de un tripulante. —Ha llegado el náufrago del «Sálvora», Manuel García.

Dice que a causa del temporal hubo el barco de acercarse a la costa, y que se le abrió una vía de agua que no pudo cerrarse a pesar de los muchos esfuerzos que para ello se hizo.

El capitán del buque, señor Ugarte, se suicidó a pesar de que toda la tripulación le rogaba no lo hiciera, encerrándose en un camarote y disparándose un tiro.

Perecieron el maquinista y un marinero. El resto de la tripulaóión marchó a Lisboa, donde fueron detenidos por los revolucionarios y encerrados en calabozos, donde no se les faailitó alimento.

CARTAGENA.—Muerte de un guardabarrera.—El tranvia de vapor que hace el servicio entre La Unión y Cartagena arrolló al guardabarrera Epifanio Iranzo Reig, de ochenta años, causándole tan graves lesiones que falleció en la camilla al ser canducido al hospital.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Horas de consulta: de ONCE a UNA
San Francisco, 18, 2.º

REAL ORDEN DE ABASTECIMIENTOS

PARA FACILITAR LA VENTA DEL TRIGO

En la «Gaceta» llegada hoy se publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», los labradores que no encontraren en los sindicatos de fabricantes de harina autorizados para comprar trigo en sus respectivas demarcaciones o términos municipales las necesarias facilidades para realizar el todo o parte de sus existencias del indicado cereal, pueden dirigirse al ministerio de Abastecimientos para que éste, en su nombre y en las condiciones que impangan, siempre que se ajusten a las disposiciones vigentes, lo ofrezcan a los Sindicatos de otras provincias que necesitaren o hubieren solicitado adquirirlo, conforme a lo prevenido en esta Real orden.

En las anterioras ofertas de venta se expresará concreta y detalladamente la cantidad y clase del trigo que se desee vender, su precio sobre vagón en la estación de origen o en la que hubiere de facturarse, sino la tiene el pueblo en cuyo término municipal se encuentre el cereal objeto de la propuesta la forma en que ha de verificarse su pago por el Sinddicato adquirente y cualquier otra circunstancia o condición que estime oportuna el vendedor.

Segundo. Los Sindicatos que no hallaren facilidad para adquirir trigo en sus respectivas zonas de compra pueden dirigirse igualmente a este ministerio de Abastecimientos, en solicitud de adquisición de las cantidades que necesiten o deseen comprar para el funcionamiento de sus fábricas, a fin de que se les ponga en relación con los labradores de las provincias que no forman parte de sus respectivas zonas y que deseen o necesiten realizar la venta de sus granos.

En las indicadas peticiones se expresarán asimismo las condiciones de pago y de compra que estime oportunas el Sindicato adquirente.

Tercero. Este ministerio podrá o no acceder a lo solicitado por los labradores o por los Sindicatos harineros, en vista de las circunstancias en que se encuentre el abastecimiento de la provincia respectiva, la tendencia y situación del mercado de trigo en las diferentes comarcas productoras y compradoras y de la necesidad en que se hallen de adquirirlo el Sindicato a quienes se ofrezca el dicho cereal, o que soliciten su adquisición.»

PARADOJAS

Fazañas

Será honor eterno para la policía madrileña —quien dice madrileña dice española, pues la policía es una e indivisible en nnestra patria común —esa detención que acaba de llevar a cabo... caba, cabo. ¡Dios mio, si acabaré por escribir yo tan torpe y confusamente como de escribir acaba esa ninfa Egeria de la comisión extraparlamentaria que Alcalá Zamora se llama, aunque no haya nacido en Zamora, ni sea diputado por Alcalá, ni coma almendras de esta última villa porque no le gustan, ni se abrigue con mantas de la primera porque es un fresco, y los frescos, como no sean de Goya, etc. etc., decididamente me perdí pensando en el Estatuto que acabo de leer y no acabo de entender ni entenderá Maura, aunque sea, por parte muy buena, padre de la criatura...

No importa, sigamos: esa detención del famoso aventurero Tomás Portolés, natural de Calandia, provincia de Teruel y autor de ciento nueve estafas que lleva anotadas en el librito de sus memorias íntimas, para asombro de propios y extraños y para su propia satisfacción.

Ciento nueve estafas y una evasión, en junto ciento diez delitos; porque evadirse de una cárcel es delito también. ¡Prender a un hombre que cometió ciento diez delitos!. ¿Hay polizonte, hay detective en el mundo que pueda vanagloriarse de haber realizado una hazaña igual? Echarle el guante a un criminal después de su primera fechoría lo hace un agente cualquiera y son muchos los que se lo echan a la segunda o tercera vez, bastantes los que logran capturar a los reincidentes por seis, siete u ocho veces, y así en inversa proporción.

¡Pero detener al autor de ciento diez delitos, al hombre, que no después del primero, ni del segundo, del décimo, del vigésimo, etc., hasta el ciento nueve, nadie supo detener! ¿No es esto asombroso, no parece imposible? ¿No demuestra en quiénes realizaron la hazaña, una astucia infinita, una prodigiosa habilidad? Bien es verdad que éste al parecer imposible metafísico que acaba de realizar la policía española ha sido posible por ser ella como es. Solo a ella se debe la posibilidad. Pues es evidente que si la policía le hubiera prendido a la primera estafa, Tomasito Portolés no hubiera podido cometer la segunda; si le hubieran prendido a la segunda no cometería la tercera, y así sucesivamente hasta la cifra en cuestión. ¿Pudo cometer tantas? Es que no le prendieron nunca. ¿No le prendieron nunca? Fué siempre torpe la policía. Pero, en definitiva, sino hubiera sido torpe hasta ahora, no hubiera podido ahora dar muestras de tan portentosa habilidad. Era preciso, era necesario, era absolutamente indispensable, que no le prendieran después de los ciento nueve delitos primeros, para que pudieran prenderle después del delito ciento diez.

Así la policía española toma brillantemente el desquite. Nos demuestra de un modo fehaciente (fehaciente, ¿se dice así señor Alcalá Zamora?) que para ella no hay nada imposible. No desesperemos nunca de ella, no tenemos derecho a desesperar. Ni una rata, ni un rata (¿cómo debe decirse «un» o «una», señor Alcala Zamora?) se escapará. Tarde o temprano, todos los delincuentes caerán en el garlito. Lo que importa es no impacientarse como se impacienta un amigo mío a quien diez y siete veces le han robado la cartera. Me parece, dice, que lo más honorífico para la policía sería prender a los ladrones la primera vez. Mi amigo no lo entiende; es demasiado egoista; solo piensa en sus carteras. Piense con miras más elevadas, mirando al honor en abstracto. Y este gran honor consiste en cumplir hazañas difíciles, prender a los grandes criminales, a los empedernidos en el oficio; y claro esta que no podía prender a los empedernidos si no les permitiera ella misma «empedernirse» (perdón).

MAX

De «Las Noticias»

Las Diputaciones Castellanas

REUNION EN SEGOVIA

Llegada de representantes.—Cambio de impresiones.—Tres ponencias.—Estudiando la autonomía.—Reunión de la Asamblea.

Como anunciábamos ayer, se verificó en Segovia la reunión preparatoria de la Asamblea de Diputaciones Castellanas que se celebrará hoy y a la que han asistido representantes de Burgos, Santander, León, Zamora, Soria, Avila, Valladolid y Palencia, quienes fueron saludados por todo el pueblo segoviano que les tributó un entusiasta recibimiento.

Los representantes castellanos se reunieron por la tarde en el salón de actos de la Diputación, que previamente había sido fastuosamente adornado.

Después de quedar constituida la Asamblea, se repartieron las ponencias, cambiándose impresiones, para hoy discutir ámpliamente las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno y entregadas por una comisión de representantes de las Diputaciones.

Han presentado ponencias las Diputaciones de Segovia, Avila y Valladolid.

Dos horas escasas invirtieron las Diputaciones en estudiar, respectivamente el problema de la autonomía en su triple aspecto de municipal, provincial y regional.

Después en una sesión privada, que solo tuvo el alcance de de un cambio de impresiones, el representante de Avila don Salvador Represa, explicó el alcance de su ponencia que suprime la provincia y deja los Municipios y la región con dos poderes únicos, estimando que serian más fuertes así las regiones.

Este trabajo fué rebatido por el presidente de la Diputación de Valladolid, quien dijo que no és conveniente formar grandes jurisdicciones, sino intensificar la labor provincial.

Se adhirieron a estas manifestaciones los representantes de Burgos y Logroño.

Terminado este cambio de impresiones, el presidente de la Diputación de Segovia, don Higinio Arribas, dijo que las comisiones recogiesen las manifestaciones expuestas y después formulasen la ponencia que se someterá al estudio de la Asamblea.

Expresó su saludo a los asambleistas, diciéndoles que en Segovia estaban en su propia casa y que esta ciudad se esforzaría por testimoniar su afecto a los representantes de las Diputaciones hermanas y acto seguido se levantó la sesión.

Hoy se reunirán las comisiones que han de estudiar las ponencias, y por la tarde se reunirá la Asamblea nuevamente.

Es probable que en vista de las ponencias formuladas por la Diputaciones, se redacte una ponencia única, que servirá como base ne discusión en la Asamblea.

DEL MOMENTO

En el atolladero

Reanudaron su actuación las Cortes, en una época de transcedental importancia para nuestra historia. En un ambiente de enorme incertidumbre, los representantes de la nación, o como se quiera llamarles, tienen qne resolver numerosos problemas de los que depende el desarrollo y progreso de la nación. ¿Merecerán por su labor la sincera alabanza ó la execración de la Patria? Es el dilema que las gentes se formulan. Nos hallamos, pues, ante circunstancias de suma delicadeza.

La primera sesión de reapertura transcurrió en rigurosa calma. La segunda pasará también así. Pero en la tercera se desbordarán esos debates políticos, principales causantes del atolladero actual, para no perder nuestros diputados sus gloriosas traúiciones de elocuencia a caño libre. A la elaboración de esta obra estéril pónense en vanguardia todos los grupos y grupitos parlamentarios. Quizá sea una cuestión de tacto político, secundar el típico «canard». ¡Quién lo duda!

Rehuyendo de todo comentario, ofrécese una nueva paradoja en el país alegre y confiado. Mientras la nación hace votos por una solución dofinitiva del pleito autonómico, con una concordia en que todas las avenencias respeten las esencias autonómicas, al par que la unidad nacional, se preparan unos políticos a festejar de las primicias del Poder, otros a llevar el bolchevikismo al Parlamento y los dependientes alborotadores de Cataluña a adelantar el Carnaval con sus voces o coplas hueras pidiendo libertad, autonomia,... y el gorro de Cambó...

Y después de observar cada una de estas fases en que se desenvuelven los protagonistas de esta pesada escena, deducimos: que se trata de la constante manía gubernamental, perturbadora y juerguística. Sustraerse del influjo picaresco de nuestros políticos es imposible, aunque muchos crean que la seguridad está en el sacrificio. Es una costumbre tan arraigada en la vida española abrir por millonésima vez un nuevo compás de espera, que si saliésemos ahora del atolladero, creeriamos decididamente en los milagros.

Háblese de reconstrucción nacional, fórmense proyectos grandilocuentes, legislese para el trabajo y la industria: ¿y en resúmen, para qué? Si los consabidos charlatanes obstruccionistas atropellarán bárbaramente el dialecto, impidiendo salga el pais de su paso de andadura, de la miseria nacional, de la pujante ola exportada de la patria de los zares y de todas esas obras urgentes que claman a grandes voces su restauración,

Los temblores subterráneos nos conmueven y unas Cortes que viven sin relación alguna con el pueblo, se disponen a apartarnos de pavorosas consecuencias. El fin no puede ser mas loable. ¡Pero tenemos tan poca confianza en este pais de charlatanes obstruccionistas y de dependientes juerguísticos!...

Por España y por el Rey

La Juventud Maurista

Esta por mediación del presidente de la misma don Manuel Diaz-Caneja, nos ruega publiquemos el llamamiento que hace a la opinión, a lo cual, accedemos gustosos.

EL DIARIO, se adhiere a este acto en honor de la Patria y el Rey, demostrando así sus entusiasmos por el orden y la paz.

El llamamiento que la Juventud maurista, nos interesa publiquemos, dice así:

AL PUEBBLO DE PALENCIA

La Juventud Maurista, solicita del vecindario Palentino, que mañana, con ocasión de ser el Santo de S. M. el Rey, haga una manifestación visible de sus arraigados sentimientos monárquicos y conteste así, de este modo, a las provocaciones que los enemigos del orden y de la paz, realizan en estos dias. Al efecto, pide esta Juventud al vecindario que mañana dia 23, engalane sus balcones y con ese sencillo acto, se manifestará en favor de quienes, mas que nada y por encima de todo, pedimos horas de tranquilidad para nuestra Patria, en estas que son criticas, para el mundo entero.

Es acto que ha de realizarse en todas las capitales de España y con él haremos ver a quienes pretenden revuelta constante para satisfacer mejor el logro de sus egoismos personales, que los que nos agrupamos en torno de un Trono ocupado por un Rey, bueno, sabio y valiente, decididos estamos a luchar a fin de que las ideas perturbadoras del orden social no prosperen.

Acudimos al pueblo de Palencia, y pedimos no vea en nosotros más que a unos patriotas de buena voluntad, que quieren honrar a España y a su Rey, hoy que en nuestro mismo suelo, un viva a la Patria, es motivo de tiros...

¡Palentinos!: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

La Juventud Maurista

***

Afirmación monárquica

Parece ssr que los elementos de orden de esta población tratan de depositar mañana en el gobierno militar tarjetas de felicitación al Monarca con motivo de su fiesta onomástica, con lo cual harán notar su adhesión al trono y la consiguiente protesta a lo que el sindicalismo y bolchevikismo están fraguando actualmente.

Es una idea feliz con la que Palencia dará una prueba más de ser amante del orden, tan necesario para que España se regeuere.

El Comedor Escolar

Cuota mensual

Doña Casilda Sánchez, 0'25 pesetas; don David Simorte, 0'50; don Felipe G. Catrado, 0'50; don Basilio Mucientes, 1; don Enrique Louis, 1; doña Rosario Martín, 0'50; doña Petra Gutiérrez 0'50; don Canuto Gómez, 0'25; don Faustino Hernández, 0'25; don Gregorio Antolín, 0'25; doña Eulalia Delgado, 0'75; don Canuto Castrillo, 1.

***

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, los remitan cuanto antes a las Escuelas Nacionales de niñas o párvulos de la capital o al Ayuntamiento.

Liquidación positiva

Se hace de todos los artículos de temporada.

Verdadera ocasión para comprar demasiado barato.

Abrigos de señora desde 8 pesetas.

Cortes de trajes, todo lana, desde 10 pesetas.

Pieles para señora, desde 3 pesetas.

Delantalitos confeccionados para niña desde 1 peseta, y por el estilo de precios todas las existencias.

Manuel Polo.—Mayor pral., 91

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto facil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

SUCESOS

Herido por imprudencia

Comunica al señor gobernador la guardia civil del puesto de Barruelo, haber detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal a Santiago Diez Moreno, de 49 años de edad, casado, natural de Valle de Santullán, de oficie minero y con residencia en el caserío «Petrita inferior» enclavado en el término municipal de la indicada villa, cuyo sujeto produjo una herida debajo del costado derecho, a Ceferino Llorente Diez, de 55 años y de la misma profesión, en el momento de hallarse examinando una pistola automática, la cual tuvo la desgracia de que se le disparase.

Siguen las «raterías»

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de un hurto cometido en la estación de pequeña velocidad.

Al capitulo de «raterías» tenemos que añadir hoy la que han llevado a cabo Luciano Santos, Blas Cedillo y Victor Durán, quienes fueron detenidos por los agentes de vigilancia Benigno Barbán y Manuel García, y puestos a disposición del señor Juez de Instrucción como presuntos autores de la sustracción de varias lunas y otros efectos, hecho llevado a cabo en la tejería mecánica de don Cándide Germán.

El Juzgado ha ordenado la libertad del Victor, y que ingresen en la cárcel Blas y Luciano.

Nuestro aplauso a los agentes señores Barbán y García por su labor, en el descubrimiento de los hurtos de ayer y hoy, y esperamos del dignisimo señor Juez de Instrucción una actuación enérgica en esta clase de hechos y de sujetos, algunosde los cuales, según tenemos entendido, ya se ha visto comprometido en «hazañas» de la naturaleza de las que nos ocupamos.

NOTICIAS

En el mixto de Santander llegó hoy a esta capital la notable orquesta «Filarmónica», al frente de la cual viene el eximio profesor señor Pérez Casas.

Nuestra salutación y hasta mañana que tengamos ocasión de unir nuestro aplauso a los que seguramente se tributarán a la Filarmónica con motivo del concierto anunciado para esta noche, en el Teatro Principal.

La policía de esta capital practicó anoche un cacheo, que dió como resultado la recogida de varias armas de fuego.

Sabemos que el gobernador señor Testor, tiene dadas órdenes terminantes para que frecuentemente se realicen operaciones de esta clase, medida que nos parece muy acertada y que sancionamos con nuestro aplauso.

Por el ayuntamiento de Guardo, Villahán de Palenzuela, Ayuela y Carrión de los Condes, se cita a varios mozos comprendidos en los alistamientos del año actual, con el objeto de que se presenten a los actos de Quintas.

El día 1.° de Febrero dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de Palencia el curso de Instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma todos los individuos que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimiento Teórico-prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de Reclutamiento.

Hemos recibido el número 2 de la Revista «Anales del Instituto de León» que se publica en esta citada ciudad, dirigida por un Consejo de Redacción, del que es secretario nuestro paisano y amigo el catedrático de francés de aquel Instituto D. Tarsicio Seco y Marcos.

La Revista es de Estudio, Cultura y Didáctica y forma un folleto en cuarto de 32 páginas, impreso en buen papel, conteniendo trabajos de los más importantes monumentos de los que se reproducen algunos en fotograbados y unos estudios de fonética francesa por el señor Seco y Marcos.

Con justicia ha sido acogida con elogio la Revista de que nos ocupamos y nosotros felicitamos al profesorado del Instituto de León por su iniciativa de extender la cultura en la forma en que lo hace.

La Corporación municipal de Prádanos de Ojeda remite al señor Gobernador para inserción en el «Boletin Oficial» la lista de concejales y mayores contribuyentes con derecho a votar compromisario en las elecciones de senadores.

Continúan llegando con un retraso considerable los trenes de todas las procedencias, a pesar de lo cual es considerable también el número de viajeros que se expone a estas inconveniencias de la Compañia, determinándose a utilizar el ferrocarril, sin detenerse a pensar que en los tiempos actuales resulta más cómoda y más rápida una pesada carreta.

El «Boletin Oficial» de hoy comienza a publicar la relación de los mozos que procedentes de los reemplazos de 1918, 17 y 16, están sujetos a revisión ante los Ayuntamientos y Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Matrimonios.—Saturnino Lucas, de Frechilla, de 26 años; con Gabina Sánchez, de Ampudia, de 20 y Matías Calvo, de Palencia, de 33, con Basilia Cebrián, de Palencia, de 22.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantia de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

SOLO EN ESTA CASA

encontrarareis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma.

No confundir esta marca con otras similares.

Unica casa de venta en toda la provicia,

PRECIO FIJO

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

Prim Ortopédico

EN PALENCIA

El dia 23 de Enero en el Central Hotel recibirá consulta este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 antes Alsuasa (Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje Prim contiene absolutamente todas las hernias, por voluminosas que sean. 40 años de éxito.

En Valladolid el 24 Hotel Inglaterra

PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos á **Séptimo Lovete Pajares**

Paredes de Nava (Palencia)

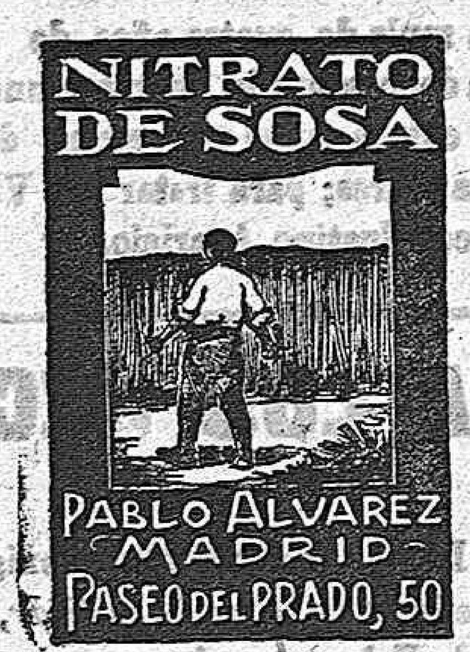

MERCADOS

PALENCIA, 22. Hoy se ha presentado el dia menos agradable que los anteriores, pues el sol no ha lucido y la temperatura es más fría.

En cuanto al mercado, no se nota ninguna saliente variación, estando los precios en la forma que ayer apuntábamos y son como sigue:

Trigo a 81'50 y 82 reales las 92 libras; centeno a 60 y 61 la fanega; cebada a 45; titos a 64 y avena a 34 y 35.

SALDAÑA, 21.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 78 reales, cebada a 52, centeno a 68, avena a 36, yeros a 80, altramuces a 44, alubias a 110.

El precio de las patatas es de 7 reales arroba, el del vino 27 reales cántaro.

Tiempo húmedo. Tendencia sostenida.

VALLADOLID, 21.—Mercado del Canal.—Unas 350 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 86 reales las 94 libras—pesetas 40'71 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 200 fanegas de trigo corriente, que se pagaron a 85 reales las 94 libras——pesetas 49'14 los 100 kilos.

RIOSECO, 21.—Continúa pagándose el trigo en este mercado a 81 y 82 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega. Harina de primera a 29 rs. arroba.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

MEDINA, 21.—El mercado de cereales ha estado muy desanimado; trigo se vendió a 80 reales las 94 libras, cebada de 48 a 50 y algarrobas de 74 a 76.

AREVALO 21.—Las entradas en este mercado fueron hoy escasas pagándose el trigo al detall a 82 reales las 94 libras=pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 48 y algarrobas a 74.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 21.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 20 vagones de trigo, 1 de harina, 12 de cebada, 2 de centeno, 7 de avena, 1 de yeros y 7 de maiz.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 23.—Santos Ildefonso y Raimundo.

En San Lázaro, el sexto dia de la novena, con los mismos ejercicios de dias anteriores, predicando don Pablo Quintano.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugia.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 22

La "Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto reorganizando el reglamento de Aduanas.

Los Reyes a Aranjuez

Esta mañana salieron en automóvil con dirección a Aranjuez, don Alfonso y doña Victoria; con objeto de asistir a la entrega de un estandarte al Regimiento de artilleria ligera,

Misterio aclarado

Después de interesantes investigaciones en averiguación del misterioso crimen del puente de Vallecas, se ha venido en conocimiento de la verdad de lo ocurrido en lo referente al hallazgo de restos humanos en el citado sitio.

Según manifestación de algunas personas, se trata sencillamente de que en una sepultura de familia había sido enterrado, contra la voluntad de algunos de la familia, un pariente lejano.

Estas personas, en señal de bárbara protesta, sacaron el cadáver y lo sepultaron en el campo.

Después de la sesión

El conde de Romanones después de haber terminado la sesión del Congreso estuvo en el despacho de los ministros, en donde le visitaron los periodistas, a los cuales dijo:

—Estoy cansado de estar toda la tarde metido aquí—dijo—No esperaba el debate promovido por los conservadores. Creo que he contestado con perfecta claridad a los señores Dato y Barcia. He dicho cuanto podía decir respecto a Marruecos y la cuestión internacional. En cuanto a lo de los seis barcos, basta decir que llevan pabellón español. Con esto dije bastante. Ahora voy al ministerio de Estado, donde me espera el embajador yanqui.

Accidente desgraciado

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, dando cuenta de una desgracia ocurrida en el ferrocarril de Infiesto.

Según manifestación de los viajeros, al intentar subir al tren en la estación de Infiesto, el inspector provincial don Manuel Santos, tuvo la desgracia de resbalar cayendo debajo de un carruaje, en el momento de ponerse en marcha el tren, pasando las ruedas por encima del desgraciado médico que quedó destrozado.

El partido conservador

Manifestacionee de Dato

Cuando llegó ayer tarde al Congreso el jefe del partido conservador fué felicitado por muchos diputados y periodistas por hallarse totalmente restablecido de su salud.

El señor Dato agradeció estas demostraciones de cariño y entabló animada conversación con los periodistas, diciéndoles que había calificado de absurda la aproximación de liberales y conservadores, añadiendo que era inexacto que él hubiera asistido a una comida íntima verificada en la finca del señor García Prieto.

—Podrá haber coincidencia de algún conservador en el domicilio del señor Alba, no queriendo esto decir que tal coincidencia estuviera preparada; pero no es otra cosa.

Terminó su breve conversación extrañándose de que haya quien saque consecuencias políticas de las visitas que han hecho al rey algunos palatinos, porque es natural que éstos estén en contacto con el Monarca.

El señor Bergamin

En uno de los corrillos que ordinariamente se forman en los pasillos del Congreso, cuando termina la sesión, se encontraba con un grupo de amigos el exministro señor Bergamín, el cual se expresó en los siguientes términos:

«Romanones y Dato han dicho cuanto les permitía su dignidad política. No podían ir más allá. Pensar que los conservadores van a arreglar lo que está desarreglado, es un absurdo. Ni pueden arreglarlo tampoco las ramas liberales ni esas minorías radicales, que por el contrario, sólo están dispuestas a la bullanga. Creo que no habrá crisis, porque este tejer y destejer perjudica a España en estos momentos graves».

Lo que no se puede hacer—agregó—es promover conflictos sociales y buscar al partido conservador para que los resuelva, llamándole luego, asesino.

Opiniones de un conspicuo

Un caracterizado conservador al que interrogaron los periodistas acerca de la actitud en que se colocarán las minorías de su partido respecto a los presupuestos, se expresó así:

«Los conservadores no tenemos plan definido de combate, y por esto esperamos a ver cómo se desarrolla el debate.

Lo que sí puedo asegurar es que el presupuesto nos parece aceptable, aun con las modificaciones introducidas, teniendo en cuenta que el presupuesto primitivo del señor González Besada era de adaptación a las circunstancias,

Todo lo que sea apoyar al Gobierno y facilitar su obra no será entorpecido por nosotros.

Y en cuanto a simultanear la discusión de los presupuestos con la del proyecto de autonomía. también nos avendremos a ello.

La exportación

El ministro de España en Londres comunica que el Gobierno inglés ha derogado la orden de exportación de cebolleta.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno nos recibió como de costumbre, manifestándonos que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le comunicó las últimas noticias recibidas de Barcelona, las cualen acusan tranquilidad.

Después dijo el conde que esta tarde iría a primera hora al Senado y después acudiría al Congreso para seguir la interpelación que sobre política internacional ha explanado el diputado señor Barcia.

Según mis noticias—añadió—intervendrá esta tarde en el debate el señor García Gaijarro.

Me ha visitado el directorio de la Liga patriótica, establecida en Barcelona, para exponerme la conducta que ha de observar en la ciudad condal.

Preguntado por un periodista respecto a la implantacióu de la Monarquía en Portugal, manifestó el conde que el gobierno no había recibido ninguna noticia oficial.

De Abastecimientos

En este ministerio se reunió esta mañana el Comité de Abonos, acordando gestionar de los Estados Unidos la importación de abundante cantidad de nitrato de sosa para los agricultores.

La autonomia

Dicen de Badajoz que se han reunido las Diputaciones de Extremadura con el objeto de estudiar la ponencia redactada para solicitar de los Poderes públicos la autonomía.

Se acordó pedir la autonomía de los Municipios antes que la regional, y que en el plazo de tres meses sean concedidas las peticiones que formulan; y, de no hacerlo así, se consideraría aprobada la ponencia, presentándola únicamente a las Cortes para su ratificación.

Se pide también que el estatuto regional se implante en todas las regiones.

De Portugal

Lo que dicen los viajeros

Noticias recibidas de Badajoz, dicen que viajeros llegados hoy de Oporto, han manifestado que reina gran excitación en los barrios bajos, habiéndose producido graves disturbios.

Las fuerzas del gobierno lograron someter a los revoltosos, pero al dia siguiente se reprodujeron nuevamente las excitaciones entre el pueblo que vé mal la gestión del Gobierno.

También dijeron que éste confía en reducir a la obediencia a los sublevados.

Más detalles

Posteriormente comunican que en Villarreal se han producido muchas escaramuzas, entre los elementos democráticos, civil y militar.

¿Donde está el ex-Rey?

Dicen de Londres que el ex-Rey de Portugal don Manuel de Braganza ha desaparecido, desde hace doce días, ignorándose dónde se encuentra.

El séquito del ex-Rey, se niega a facilitar noticias acerca de su desaparición.

Haria un sacrificio

Una dama de don Manuel de Braganza ha dicho que aquél no tuvo nunca ambiciones para restaurar la Monarquía y que siempre aconsejó a sus partidarios desistiesen de cualquier intento que en ese sentido tuvieran proyectado.

De todos modos, don Manuel haría un sacrificio para gobernar nuevamente a su reino.

Congreso

A las tres cuarenta ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Gimeno y Salvatella.

La Cámara mas animada que ayer.

Aprobada el acta, el Sr. Casanova se ocupa de la elevación de las tarifas ferroviarias, y protesta de esta medida que tan directamente perjudica los intereses del comercio.

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

(Continúa la sesión).

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'0[illegible]	

NOTA.—[illegible]

SE VENDE

un burro garañón, semental, de siete años, alzada siete cuartas, cinco dedos, pelo ratón.

Darán razón: Jacinto Calvo, de Mudá.

Cedería

en buenas condiciones la inversión de 7900 metros cúbicos de piedra caliza para los kilómetros 227 al 276 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos en esta provincia.

Para informes en Villarramiel, Bernardino Serrano.

SE VENDE

Una mula de cuatro años de edad con un dedo sobre la marca y una yegua de cuatro años con cinco dedos sobre la marca; para tratar en Villaldavín con Justino Aparicio.

AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, de 18 años de edad, con leche de veinte días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Emiliana Calleja, en Baltanás. 1

Aprendiz-botones

Se necesita en el comercio de Manuel Polo.

Condiciones indispensables: buena conducta y que conozca muy bien esta población.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

A LOS RECLUTAS DE 1919

La Ley de Reclutamiento exige como condición precisa para acogerse a los beneficios de la *cuota militar*, depositar ésta antes del sorteo (tercer domingo de Febrero), así como adquirir la instrucción militar antes de incorporarse a filas.

La Escuela Militar de Reclutas «PATRIA» único centro de esta clase que para su funcionamiento reune todos los requisitos legales, facilita rapidísima y económicamente la referida instrucción, encargándose su Director de verificar los ingresos en Hacienda, como también la gestión necesaria para la obtención de los citados beneficios, sin que los interesados tengan que ausentarse de su residencia.

Para toda clase de detalles relacionados con este asunto, dirigirse al

Director: Capitán don Felipe Salazar Urrizola

Duque de la Victoria, 30.—VALLADOLID

Las clases del nuevo curso empezarán el 2 del mes de Marzo en los magníficos locales de la Escuela.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y moderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valnuerte e hijos, Mayor principal, núm. 177. Palencia.

Maquinista ajustador

Con práctica y buenas referencias, para motor de gas pobre, se necesita en la Electra de Villada, provincia de Palencia.

SE VENDE

una vaca raza cratina con holandesa, de 25 cuartillos de leche; para tratar, con Dionisio Rodríguez, en Espinosa de Vil agonzalo.

SE VENDE

un par de labranza, macho y mula, de edad 8 y 5 años, alzada dos dedos; en Becerril de Campos, informará Nicanor Arenillas.

SE VENDE

una mula cerril, 3 años, al marzo, alzada siete cuartas.

Para tratar con su dueño, Eutiquio Pastor, en Villavindas.

Vaca

Se vende una de raza, próxima a parir.

Para tratar, con su dueño, Amador Hijosa en Villabermudo.

ANUNCIO

Se anuncia vacante la plaza de guarda rural para la Asociación de Labradores de Frómista, con el sueldo anual de ochocientas veinticinco pesetas, más los derechos del reglamento que esta Sociedad le señale en las denuncias que haga.

Los aspirantes serán mayores de veinticinco años y menores de cincuenta, y que sepan leer y escribir, y no tengan defecto físico que les impida el cumplimiento de su deber: dirigiendo las solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos de la provincia.

Se vende

Un cerdo de diez arrobas aproximadamente.

Para tratar, Gregorio López, en Ribas de Campos.

CARBONERIA DE ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fàbrica de Yeso LA PALENTINA.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

Despacho: Mayor pral. 7

Talleres: Gil de Fuentes, 23

[illegible]

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, [illegible], libros de todas clases, cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 49

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* reales en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Esraños.